

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO****Anuncio de 26 de octubre de 2015, de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Toledo, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa previa de instalaciones de gas natural en el término municipal de Camarena (Toledo). Expediente: GN-1163-A1**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector Hidrocarburos; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre de 2012, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de gases combustibles gaseosos y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de las siguientes instalaciones:

- Peticionario: Gas Natural Castilla-La Mancha, S.A.
- Finalidad: Distribución de gas natural canalizado en el término municipal de Camarena (Toledo).
- Descripción de las instalaciones:

Planta satélite de GNL 60 m<sup>3</sup> y capacidad de gasificación 667 m<sup>3</sup> (n)/h.

Red de distribución consistente en:

Tubería de Polietileno PE 100 sdr 17,6 DN 160 mm. 1.554 m.

Tubería de Polietileno PE 100 sdr 17,6 DN 110 mm. 397 m.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Toledo, situado en avenida Río Estenilla, sin número, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo 26 de octubre de 2015.–El Director Provincial, Julián Martín Alcántara.

N.º I.-8278